

RESOLUCION -D- N° 293/2012

**Salta, 28 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.434/10**

VISTO: La Resolución -D- N° 102/11 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas ABAN, Elida Lourdes L.U. N° 608.433 y ROMERO, María Leonor L. U. N° 608.656 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Conocimientos del Personal de Enfermería sobre oxigenoterapia en los niños. Hospital Público Materno Infantil. Salta Año 2011 ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas ABAN, Elida Lourdes L.U. N° 608.433 y ROMERO, María Leonor L. U. N° 608.656 de la Carrera de Enfermería, **el día miércoles 29 de agosto de 2012 a Horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA